



COLEGIO INGLATERRA REAL

Certificado nuevamente en Calidad, ISO 9001:2008 ICONTEC Nov.25/16

CIRCULAR No.03 – Marzo 16 de 2020

SEÑORES PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES DEL COLEGIO INGLATERRA REAL

Reciban un cordial saludo.

En cumplimiento de las decisiones tomadas por el Gobierno Nacional, se suspenden las clases presenciales en el Colegio Inglaterra Real hasta el día 19 de abril. Si no hay otra determinación, los estudiantes deben retornar a sus clases en el Colegio el día Lunes 20 de abril.

En reuniones académicas de Directivos y el Cuerpo Docente Institucional, hemos acordado las estrategias pedagógicas, que permitirán a nuestros estudiantes continuar desarrollando los procesos de aprendizaje correspondientes al primer periodo académico, de manera digital desde sus hogares como lo ordenan el Gobierno, el M.E.N, la S.E.D y los exige la Pandemia ocasionada por el COVID-19, para proteger la salud de los Colombianos.

Favor leer **detenidamente** la última Circular N°.005 del 15 Marzo/20, de la S.E.D., para que, por favor, **desde los hogares**, se cumpla con el acompañamiento de los padres de familia y/o cuidadores de los estudiantes, lo cual es fundamental para que ellos cumplan responsablemente con todo el proceso curricular sobre el cual tendrán permanentes evaluaciones.

IMPORTANTE

El horario a cumplir en forma virtual, es el mismo que tenemos presencial
Los profesores estarán orientando sus clases y verificando la participación de los estudiantes.

Se utilizarán dos medios digitales conocidos y de fácil manejo por Docentes, Estudiantes y Padres de Familia:

Los Grupos de Whatsapp y la Pagina Web del Colegio:

WWW.COLEGIOINGLATERREAL.EDU.COM /TALLERES,

por medio de los cuales, recibirán los talleres y demás trabajos académicos que estarán enviando y recibiendo los docentes.

Se anexan documentos.


Rectoría

CIRCULAR No.03 – Marzo 16 de 2020

INFORMACIÓN SOBRE APRENDIZAJES VIRTUALES EN CASA

Nombre del Estudiante: _____ Grado: _____

Nombre del Padre o Acudiente: _____ Firma _____

CIRCULAR N° 005 DE 2020
(15 de marzo de 2020)

PARA: INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, FAMILIAS,
CUIDADORES Y COMUNIDAD EDUCATIVA

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED

FECHA: 15 DE MARZO DE 2020

ASUNTO: ORIENTACIONES DE CUIDADO Y PROTECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES
FRENTE AL COVID-19 A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA "APRENDE EN CASA"

Frente a la decisión tomada por el Gobierno Nacional sobre la suspensión de clases presenciales desde el 16 de marzo, y con el objetivo de garantizar el bienestar, el cuidado y la protección de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la ciudad, la Secretaría de Educación del Distrito imparte las siguientes instrucciones:

Poner en ejecución la estrategia "Aprende en casa", para que los maestros, maestras y directivos docentes puedan desarrollar actividades que permitan a los estudiantes continuar sus procesos de aprendizaje desde sus hogares, con el acompañamiento de padres de familia y cuidadores. Con tal fin, la SED ha dispuesto el micrositio en el portal Red Académica <https://www.redacademica.edu.co/estrategias/aprende-en-casa>.

Las Instituciones Educativas adoptarán estrategias pedagógicas con el propósito que los estudiantes continúen desarrollando sus aprendizajes y su formación integral durante el tiempo que estén en casa, es el resultado de un trabajo conjunto y armónico de todos. El apoyo, el compromiso, la solidaridad y la comprensión de las familias y los cuidadores es fundamental para el logro de este propósito.

En desarrollo de lo aquí dispuesto, la Secretaría de Educación insta a las familias y cuidadores para que desde sus hogares se lleven a cabo las siguientes actividades:

Recibido
[Firma]
III 16/20